

ACTA SIMPLE DE INICIO DE PROCEDIMIENTO, APROBACION DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DESIGNACIÓN DE PERITOS

En la oficina de la Encargada Administrativa del Comité Ejecutor de Infraestructuras de Zonas Turísticas (CEIZTUR) ubicado en el 3er nivel del edificio PRO-DOMINICANA, Av. 27 de febrero, esq. Av. Gregorio Luperón, Santo Domingo, D.N., siendo las 08:00 AM, del día 18 de marzo del año dos mil veintiséis 2026, la señora Adilé A. Cruceta Abbott, Encargada Administrativa, dejó abierta la sesión comunicando que esta reunión fue convocada para conocer y decidir el inicio del procedimiento, la aprobación de las especificaciones técnicas y la designación de/los peritos/s del proceso:

No. 0018	Descripción
CEIZTUR-DAF-CD-2026-0018	“Contratación de Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para Motocicleta Utilizada para Mensajería Externa del CEIZTUR.”

VISTO: El decreto no. 52-26 que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley no. 47-25, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, y sus modificaciones.

VISTA: La Ley no. 47-25, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, y sus modificaciones.

VISTOS: Los siguientes documentos del proceso detallamos a continuación:

Descripción	Fecha	Firmado por
1. Requerimiento de Compras y Contrataciones	12/03/2026	Aneudy Hernandez Leyba (Analista Legal de Transportación)
2. Aprobación de la Máxima Autoridad	12/03/2026	Máxima Autoridad Ejecutiva
3. Especificaciones Técnicas del Proceso	12/03/2026	Aneudy Hernandez Leyba (Analista Legal de Transportación)

CONSIDERANDO: Que el artículo 25 numerales 1 y 3 de la Ley no. 47-25, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, dispone que: ... Todos los actos elaborados en el procedimiento de contratación pública deberán ser formalizados y debidamente motivados por las instituciones contratantes, en especial ... 1) El acto de aprobación del procedimiento de selección; 2) La aprobación de los pliegos de condiciones”

ACTA SIMPLE DE INICIO DE PROCEDIMIENTO, APROBACION DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DESIGNACIÓN DE PERITOS

El Departamento Administrativo del Comité Ejecutor de Infraestructuras de Zonas Turísticas
(CEIZTUR)

RESUELVE

PRIMERO: Se APRUEBA bajo la modalidad de Compra por Debajo del Umbral el inicio del proceso de compra denominado CEIZTUR-DAF-CD-2026-0018, para la "Contratación de Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para Motocicleta Utilizada para Mensajería Externa del CEIZTUR." bajo las condiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas.

SEGUNDO: Se APRUEBA las Especificaciones Técnicas del presente proceso.

TERCERO: Se DESIGNA como perito técnico al señor. Aneudy Hernandez Leyba (Analista Legal de Transportación)

CUARTO: Se ORDENA a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones que proceda con la publicación del presente proceso en los portales correspondientes.

QUINTO: Se APODERA a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para que continúe el procedimiento, conforme lo establece la Ley y demás normas complementarias que rigen la materia de Compras y Contrataciones Públicas.

Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzman, Distrito Nacional, capital de la Republica Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026).


Adile A. Crúceta Abbott

Encargada Administrativa

